

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE  
ÚTILES VARIOS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA  
INSTITUCIÓN  
REF. NO.: 3245**

**VISTA:** La Ley n.º 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley n.º 449-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

**VISTO:** El Decreto n.º 543-12 que aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley n.º 340-06, modificada por la Ley no 449-06, emitido en fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

**VISTA:** La Solicitud de Compras, de fecha trece (13) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), suscrita por los Señores Jorge Luis Pérez Jiménez, director Administrativo y Josue Cespedes, encargado de Compras para la “Adquisición de Maquinaria y Herramientas”.

**VISTO:** El Certificado de Fondos, de fecha diecinueve (19) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), emitido por la Licda. Carmen Yudelka Diaz Reyes, encargada Departamento Financiero, por un monto de trescientos sesenta y cuatro mil ochocientos veinte pesos con 64/100 (RD\$364,820.64) para la “Adquisición de Maquinaria y Herramientas”.

**VISTA:** La Convocatoria a Presentar Ofertas, de fecha martes once (11) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), suscrita por el Lic. Jorge Luis Pérez, director Administrativo de la Institución, en la que convoca a todos los oferentes interesados a presentar ofertas en el proceso para la “Adquisición de útiles varios y accesorios para los vehículos propiedad de la institución”.

**VISTAS:** Las invitaciones a presentar ofertas realizadas a las empresas SIALAP SOLUCIONES, SRL, RAMÍREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL. y GTG INDUSTRIAL, SRL como requisito establecido en el Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, el Decreto n.º 543-12.

**VISTAS:** Las ofertas presentadas por los oferentes MUNDO INDUSTRIAL, SRL, SERD-NET, SRL y DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DEL CARIBE (DIRECA), SRL. para el referido proceso de compras.

**POR CUANTO:** Que la Ley n.º 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley n.º 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), establece debe realizarse un Acta Simple de Apertura y Adjudicación en los procesos de Compra

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE  
ÚTILES VARIOS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA  
INSTITUCIÓN  
REF. NO.: 3245**

Menor.

**POR CUANTO:** Que el reglamento de Aplicación de la Ley n.º 340-06 sobre Compras y Contrataciones emitido por el Decreto n.º 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012), en su artículo 51 designa la gestión de los procesos de Compras Menores a la Dirección Administrativa-Financiera, o su equivalente, previa autorización de la Máxima Autoridad Ejecutiva.

**POR CUANTO:** Que en fecha once (11) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), la **Cámara de Cuentas de la República**, convocó un proceso de compra menor para la “**Adquisición de útiles varios y accesorios para los vehículos propiedad de la institución**”, realizando una publicación en el Portal Institucional y el Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y que producto de dicha convocatoria fueron recibidas tres (3) ofertas las cuales se detallan de la manera siguiente:

N.º	Oferente	Fecha Recibida	Monto
1	MUNDO INDUSTRIAL, SRL	14/07/2022 11:07	40,228.56
2	SERD-NET, SRL	14/07/2022 10:48	492,178.00
3	DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DEL CARIBE (DIRECA), SRL	13/07/2022 18:33	443,054.60

**POR CUANTO:** Que los oferentes MUNDO INDUSTRIAL, SRL, SERD-NET, SRL y DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DEL CARIBE (DIRECA), SRL no fueron invitados de manera particular (correo electrónico) para el referido proceso de compras, sin embargo, producto de la amplia convocatoria realizada (Publicación en el Portal Institucional y Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas DGCP), dichos oferentes presentaron sus propuestas, cumpliendo con el Principio de Participación establecido en la Ley n.º 340-06.

**POR CUANTO:** Que luego de verificar los documentos presentados de los oferentes MUNDO INDUSTRIAL, SRL, SERD-NET, SRL y DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DEL CARIBE (DIRECA), SRL fueron arrojados los siguientes resultados, utilizando el criterio CUMPLE / NO CUMPLE:

No.	Oferente	Mundo Industrial, SRL	Serd-Net, SRL	Distribuidora de Repuestos Del Caribe (DIRECA), SRL
	<b>DOCUMENTACION LEGAL</b>			<b>RESULTADO</b>



**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE  
ÚTILES VARIOS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA  
INSTITUCIÓN  
REF. NO.: 3245**

No.	Oferente	Mundo Industrial, SRL	Serd-Net, SRL	Distribuidora de Repuestos Del Caribe (DIRECA), SRL
1	Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042)	Presentado	Presentado	No Presentado
2	Registro de Proveedores del Estado (RPE).	Presentado	Presentado	Presentado
3	Registro Mercantil vigente	Presentado	Presentado	Presentado
4	Certificación Original de DGII vigente.	Presentado	Presentado	Presentado
5	Certificación Original de TSS vigente.	Presentado	Presentado	Presentado
6	Catálogo de referencia, indicando detalle y especificaciones técnicas, de acuerdo a lo requerido.	Presentado	Presentado	Presentado
7	Carta donde especifique los tiempos de entrega y garantía de cada uno de los ítems ofertados.	No Presentado	No Presentado	No Presentado
8	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), (DOCUMENTO NO SUBSANABLE).	Presentado	Presentado	Presentado

**POR CUANTO:** Que luego de verificados los documentos de los oferentes que cumplieron con los requerimientos técnicos establecidos, fueron evaluadas las especificaciones técnicas de acuerdo con la evaluación pericial por parte de los peritos designados por las áreas requirentes bajo el método **Cumple/No Cumple** (ver cuadro anexo):

No	Descripción	OFERENTES					
		Distribuidora de Repuestos Del Caribe, SRL		Mundo Industrial, SRL		Serd-Net, SRL	
1	Aspiradora para autos	NO CUMPLE	La solicitadas en 110V-120V. Depósito de 2.5 Gl	NO CUMPLE	La solicitadas en 110V-120V. Depósito de 2.5 Gl	NO CUMPLE	La solicitadas en 110V-120V. Depósito de 2.5 Gl
2	Arrancador portátil	NO CUMPLE	El solicitado es 3500 Amp. Ver especificaciones técnicas	NO CUMPLE	No presentado en catalogo	NO CUMPLE	El solicitado es 3500 Amp. Ver especificaciones técnicas
3	Gato hidráulico	CUMPLE		NO CUMPLE	El solicitado es de 3 Tn y el presentado es de 2.5 Tn	NO CUMPLE	No tiene descripción en catalogo
4	Hidrolavadora	CUMPLE		NO CUMPLE	No cuenta con las boquillas solicitadas.	CUMPLE	
5	Scanner avanzado para vehículos	NO CUMPLE	No presentó catálogo ni especificaciones técnicas.	NO CUMPLE	No presentado en catálogo.	CUMPLE	



**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE  
ÚTILES VARIOS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA  
INSTITUCIÓN  
REF. NO.: 3245**

No	Descripción	OFERENTES				
		Distribuidora de Repuestos Del Caribe, SRL		Mundo Industrial, SRL		Serd-Net, SRL
6	Caja de herramientas	CUMPLE		NO CUMPLE	No cuenta con la cantidad de piezas solicitada.	NO CUMPLE No tiene descripción en catalogo
7	Taladro de alto impacto	NO CUMPLE	El taladro solicitado es única y exclusivamente de Impacto, no es rotomartillo.	NO CUMPLE	El taladro solicitado es única y exclusivamente de Impacto, no es rotomartillo.	NO CUMPLE Las ficha técnica solicita un taladro inalámbrico de 18 VDC
8	Compresor de aire	NO CUMPLE	El tamaño no corresponde al solicitado que fue de tanque de 20 galones y 120 VAC	NO CUMPLE	El tamaño no corresponde al solicitado que fue de tanque de 20 galones y 120 VAC	NO CUMPLE El tamaño no corresponde al solicitado que fue de tanque de 20 galones y 120 VAC
9	Aspiradora multiuso	NO CUMPLE	No envió en el catálogo las especificaciones.	NO CUMPLE	No presentado en catálogo.	CUMPLE
10	Soplador de hoja	CUMPLE		NO CUMPLE	No presentado en catálogo.	NO CUMPLE No tiene descripción en catalogo

**POR CUANTO:** Que luego de verificados los documentos de los oferentes que cumplieron con los requerimientos técnicos establecidos, fueron evaluados los precios ofertados utilizando el siguiente Cuadro Comparativo donde fue elegido el menor precio por ítem de acuerdo con la evaluación pericial **Cumple/No Cumple** del área requirente (ver cuadro anexo):

**VISTO:** Que el monto total de la adjudicación excede lo presupuestado para este proceso de acuerdo al certificado de fondos d/f. 19 de mayo del 2022, por un monto de ochenta y un mil cuatrocientos catorce con 06/100 (RD\$ 81,414.06).

RESUMEN DE ADJUDICACION				
Item	Descripción	Cant.	Serd-Net, SRL	Distribuidora de Repuestos Del Caribe (DIRECA), SRL
			TOTAL	TOTAL
3	Gato Hidraulico de tres toneladas	1	-	15,340.00
4	Hidrolavadora 1,600 psi	2	-	42,456.40
5	Scanner avanzado para vehiculo con sistema android	1	295,000.00	-
6	Caja de herramientas	1	-	31,016.30
9	Aspiradora multiuso 3HP - 3Gal	1	23,600.00	-
10	Soplador de hojas 18v	1	-	38,822.00

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE  
ÚTILES VARIOS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA  
INSTITUCIÓN  
REF. NO.: 3245**

<b>RESUMEN DE ADJUDICACION</b>				
Item	Descripción	Cant.	Serd-Net, SRL	Distribuidora de Repuestos Del Caribe (DIRECA), SRL
			TOTAL	TOTAL
TOTAL OFERTA			318,600.00	127,634.70
TOTAL ADJUDICACION RD\$				446,234.70

**POR CUANTO:** Que el artículo 24 de la Ley n.º 340-06 establece que: “Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación (...)”.

**POR LO TANTO,** y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral de la presente Acta de Adjudicación.

**SE RESUELVE LO SIGUIENTE:**

**PRIMERO:** CANCELAR el proceso de compra Ref. n.º PCB-CM-3245, para la Adquisición de útiles varios y accesorios para los vehículos propiedad de la institución para uso de la institución, a los fines de fortalecer las especificaciones técnicas y verificar los precios del mercado por todos los motivos anteriormente expuestos.

**SEGUNDO:** REMITIR como al efecto remite, a la Oficina de Libre Acceso a la Información, a fin de que sea publicada la presente acta de adjudicación, en el portal institucional.

**QUEDA CONSTANCIA DE ESTE ACTO MEDIANTE LA FIRMA DE QUIENES SUSCRIBEN**

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

  
**Josue Cespedes Cruz**  
Encargado de la División de Compras y Contrataciones  


  
**Jorge Luis Pérez Jiménez**  
Director Administrativo  
